

## CIRCULAR 241-15

### Tasa de Registro Futuros Productos Chicago en dólares

Se informa a los señores operadores que el Directorio ha resuelto modificar a partir del día 01/09/2015 la tasa de registro por operaciones de futuros en dólares para productos Chicago a USD 2.00 x contrato. Dicha modificación tendrá una duración de tres meses venciendo el último día hábil del mes de noviembre de 2015.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2015

**Dra. Viviana I. Ferrari**  
**Gerente General**